

Guillermo Moreno
responde a Baltazar Garzón:

“No es por político, es por corrupto”



La prensa del pasado viernes 13 reprodujo declaraciones del ex juez español Baltazar Garzón en las que califica de *política* la querrela que interpusimos contra Leonel Fernández y Funglode.

Me veo obligado a hacer algunas precisiones ante su aviesa afirmación.

A mucha honra, señor Garzón, presido un partido político que ni roba, ni miente, ni engaña; que exige de sus miembros un ejercicio de la política y el poder apegados a valores y principios; que tiene como lema y vocación luchar *“Por un gobierno honesto”*.

La sociedad dominicana conoce -y para mí eso es suficiente- que en mi vida pública y privada he asumido una definida y frontal posición contra la corrupción de todos los colores. Ahí están los registros en periódicos y revistas que dan cuenta de ello.

Coherente con todo lo anterior y como parte de mis deberes ciudadanos, el pasado 24 de enero apoderé a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional de una querrela contra Leonel Fernández, expresidente de la República, y la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) por la comisión de graves actos de corrupción.

Nuestra condición de político, señor Garzón, no desmerita nuestra querrela, sino todo lo contrario. Si la interpusimos, fue por un acto de responsabilidad, cuando lo común es que los políticos, incluyendo los de su país, se encubran entre sí, para garantizarse impunidad.

De acuerdo a su particular forma de razonar, señor Garzón, lo

que determinaría los méritos de una denuncia o una querrela, no son los hechos y las pruebas del caso, sino la condición de quien se querrela o contra quien se querrela.

Nada más absurdo e insostenible.

Para no ir más lejos, la justicia de su país, en estos momentos realiza la investigación de un caso de corrupción contra el tesorero del Partido Popular (PP), Luis Bárcenas, por el pago oculto de sobresueldos a los más altos dirigentes de ese partido. Por demás, ese dinero provenía, entre otras fuentes, de comisiones exigidas a empresas constructoras de obras públicas. A nadie, en su país, incluyéndolo a usted, se le ocurre descalificar esa denuncia en razón de que los denunciados son políticos ni porque los partidos de oposición están exigiendo sanciones para los implicados, entre ellos al jefe de gobierno de su país, al que más de uno atribuye responsabilidad en el caso.

En la querrela que interpusimos contra Leonel Fernández, presidente de la República Dominicana en tres oportunidades (1996-2000, 2004-2008 y 2008-2012), se demuestra cómo éste, en la postrimería de su primer gobierno creó una fundación para, por medio de ella, disponer de cuantiosos recursos económicos que no podía tener a su propio nombre por su procedencia ilícita. Esta práctica se continuó a su retorno al gobierno.

Ese, y no otro, señor Garzón, es el origen de Funglode. Muy poco en esa fundación es real. En realidad es un centro de operación política para el proyecto de poder personal de Leonel Fernández, para lo cual la utiliza como pantalla, lo que le permite disponer de sus facilidades y de un patrimonio proveniente de la corrupción de sus gobiernos.

Esa fundación, señor Garzón, como habrá apreciado en sus frecuentes visitas, tiene un patrimonio mayor a los 700 millones de pesos, sin que conste en ningún registro público.

En la querrela, que usted conoce, señor Garzón, se aportan pruebas de decenas de cheques recibidos, algunos directamente por el propio Leonel Fernández, todos de un millón de pesos, por el pago de comisiones que les eran exigidas a constructores de obras del Estado. Esos cheques, aunque se libraban a nombre de Funglode, se depositaban en cuentas de interpósitas personas. En esas cuentas también se depositaron en efectivo sumas millonarias con el mismo objeto. En la querrela aportamos los nombres de los testaferros, los números de cuentas y copias de los recibos de depósitos.

En la querrela se anexan como medio de prueba, copias

de cheques de instituciones públicas que con dinero del Estado pagaban actividades privadas de Funglode.

En la querella se muestran, señor Garzón, sumas millonarias aportadas a Funglode por empresas de Félix Bautista -de los beneficios obtenidos de la construcción de obras públicas que este señor le asignaba a empresas de su propiedad mientras era director de la Oficina de Ingenieros Supervisorers de Obras del Estado.

Asimismo, se muestran muchas de las actividades que hacía Funglode con distintos ministerios del Estado, a los que cobraba exorbitantes sumas de dinero.

Valerse de una fundacion, señor Garzón, para el enriquecimiento ilícito no le es desconocido pues en su país en estos momentos se ventila el caso de la Fundación Nóos, utilizada con esos fines por Ñaqui Urdangarin, yerno del rey Juan Carlos de Borbón.

En la querella queda más que evidente que la finalidad de esta fundación no ha sido otra que servir de instrumento para crearle una apariencia de legalidad al manejo de un patrimonio proveniente de la corrupción de Leonel Fernández y de otros funcionarios de sus gobiernos, en una típica operación de lavado de activos.

La querella la interpusimos, señor Garzón, no en una plaza pública, sino ante el ministerio público, por ser el órgano legalmente facultado para investigar las violaciones a la ley penal, resultando competente la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

¿Y qué se esperaba, señor Garzón, de su defendido Leonel Fernández? Que fuera el primer interesado en una investigación seria y creíble de los hechos objeto de la querella.

¿**Pero qué hizo su defendido**, señor Garzón? Lo que hacen los culpables: Evitar que se hiciera la investigación y para ello destacó sus “bocinas mediáticas”, organizó turbas de “togados” en las audiencias del Palacio de Justicia y desplegó todos sus medios de presión sobre el ministerio público y jueces apoderados.

Y como usted conoce, señor Garzón, porque su opinión oportuna fue parte de la trama, su defendido tuvo un éxito relativo pues encontró en la fiscal del Distrito Nacional a una irresponsable funcionaria del Ministerio Público, quien sin realizar una sola medida de investigación, y faltando a la ética, por tener vínculos que se desconocían con la Funglode, dispuso el archivo de la querella.

Lo lamentable, señor Garzón, y se lo digo sinceramente, es que usted se prestara a avalar un acto tan vergonzoso e indignante.

La verdad, señor Garzón, es que su defendido le teme a la investigación de la querella, como el diablo a la cruz, y no es para menos.

Su defendido está consciente -y es posible que usted lo intuya- que si se hace la investigación se pondrá al descubierto la podredumbre de sus gobiernos.

No, señor Garzón, nuestra querrela no es política sino penal, por las infracciones graves cometidas por su representado Leonel Fernández.

No, señor Garzón, no fue por su condición de político que nos querellamos contra Leonel Fernández, sino por sus actos de corrupción.

Si la investigación no se hizo, señor Garzón, no fue por falta de pruebas ni de ley penal sino por falta de una fiscal responsable e independiente que dignificara esa función.

Como abogado, señor Garzón -y máxime usted con la fama que se ha ganado- tiene todo el derecho de buscarse clientes en cualquier parte del mundo, y sobre todo con la crisis económica que envuelve a su país. Eso lo respetamos.

Lo único que le exigimos es que sea honesto.

No quiera presentar su defensa como la verdad jurídica y una opinión imparcial.

No se hunda más, señor Garzón, que ya es suficiente afrenta para nuestro pueblo su defensa de Leonel Fernández, responsable directo de los gobiernos más corrupto de los que se tenga memoria.

Guillermo Moreno

Lunes 16 de septiembre de 2013



Alianza País
Por un gobierno Honesto